



ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL CAUCA

A S O I N C A

Personería Jurídica No. 079 de Julio de 1939

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ADMINISTRATIVOS AFILIADOS A ASOINCA

Compañeros(as):

La Junta Directiva Departamental de ASOINCA, en uso de sus facultades estatutarias, **CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL** al personal administrativo del departamento del Cauca y municipio de Popayán afiliado a ASOINCA, el **PRÓXIMO VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 en el auditorio de ASOINCA de POPAYAN, a las 8:00 a.m.** con el fin de ANALIZAR Y TOMAR DECISIONES sobre las causas que obligan a reunirnos buscando soluciones a los problemas que nos afectan.

Cualquier alternativa es de carácter colectivo, donde la mayoría con su voluntad y coraje determina el camino a seguir, las luchas libradas dan testimonio; por eso, como una sola fuerza se requiere de la participación decidida de todos(as) los administrativos, para fortalecer los principios populares de UNIDAD, ORGANIZACIÓN Y LUCHA de tal forma que evitemos se sigan vulnerando nuestros derechos como clase trabajadora.

De otra parte, es necesario que los problemas con responsabilidad regional y local también estén en la agenda de lucha, razón por la cual, debemos prepararnos en todos los terrenos para decidir nuestra principal arma como es la huelga, cualquier otro camino dilata y resquebraja la actividad sindical.

Nuevamente, reiteramos nuestro compromiso al diálogo a las administraciones en Cauca y Popayán, para que conjuntamente encontremos soluciones a las problemáticas, de tal forma que se evite un conflicto laboral que afecte la prestación del servicio educativo en esta región.

Fraternalmente,

JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL DE ASOINCA


FERNANDO VARGAS NAVIA
Presidente


JOSE AURELIANO GUZMÁN PINO
Secretario General